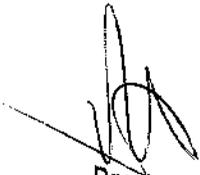


E-0334

**PARLAMENTO DEL MERCOSUR
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL OBSERVATORIO
DE LA DEMOCRACIA DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE
COLOMBIA 2018**

**Informe del señor Representante Sebastián Sabini, sobre lo actuado
entre los días 9 al 12 de marzo de 2018, en la ciudad de Bogotá,
República de Colombia**


**Dra. VIRGINIA ORTIZ
SECRETARIA REDACTORA**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Cámara de Representantes
PARTICULAR

Montevideo, 30 de Abril de 2018

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en La Misión de Observación Electoral del Observatorio de la Democracia de las Elecciones del Congreso de Colombia 2018 por el Parlamento del Mercosur, llevado a cabo en la República de Colombia los días 9, 10, 11 y 12 de marzo de 2018.

Sebastián Sabini
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARIA			
RECIBIDO	8	5	18
HORA: 15:50	FUNCIONARIO: TC		



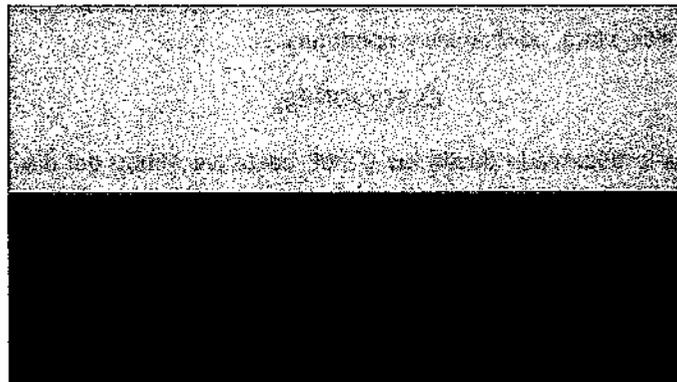
Cámara de Representantes

Informe sobre la Misión de
Observación Electoral del
Observatorio de la Democracia de
las Elecciones del Congreso de
Colombia 2018 por el Parlamento
del Mercosur

Sebastián Sabini

**INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL
OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA DEL PARLAMENTO
DEL MERCOSUR EN LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE
COLOMBIA 2018**

BOGOTA – 09, 12 DE MARZO DE 2018





2. VISITAS A LOS CENTROS DE VOTACIÓN: La misión del ODPM fue conducida, siendo la ruta definida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En ese proceso, el ODPM compartió ruta con la Misión de observadores del Parlamento Andino, compuesto por los parlamentarios Hugo Quiroz Vallejo y Pamela Aguirre de la República de Ecuador. La ruta previó una visita a 6 recintos de votación; Alcaldía Mayor - Corredor ALCALDÍA MAYOR Y PLACIO DE JUSTICIA, Murillo Toro, Archivo Distrital, Egipto - Escuela Nacional de Comercio Sede B, La Concordia - Colegio Distrital la Concordia/Ecole la Candelaria e Centro de Convenciones - CORFERIAS. Todas en el centro de Bogotá.

3. SUFRAGIO: Se detallan a continuación:

Alcaldía Mayor - Corredor ALCALDÍA MAYOR Y PLACIO DE JUSTICIA

A las 08h15 en la Alcaldía Mayor fueron contabilizadas 103 mesas receptoras de votos. En el horario de llegada todas las mesas habían sido constituidas. Se constató la presencia de electores con deficiencia visual. Estos votantes fueron advertidos de elegir algún civil para ayudar en el ejercicio del voto, pues las papeletas de votación no contenían inscripciones en braille. Se percibió un fuerte aparato de seguridad con la constante presencia de las fuerzas armadas, policías y bomberos. También se observó que un votante pidió otra papeleta porque marcó por error otro candidato, los jurados no estaban seguros de entregarle otra papeleta o no.

Murillo Toro

A las 08h50 en el Murillo Toro fueron contabilizadas 6 mesas receptoras de votos. En el horario de llegada todas las mesas habían sido constituidas. Se percibió al ingreso del recinto la presencia de una mesa de justicia y delegado muy bien señalizadas. Se constató que la cinta de las urnas se estaban rompiendo debido a la calidad del adhesivo. También se percibió cintas que buscaran organizar el recinto, pero perjudicaban la circulación de los votantes, algunas mesas no tenían los 6 jurados, además se presencié un fuerte aparato de seguridad con la constante presencia de las fuerzas armadas y de la policía. Asimismo la circulación de los votantes se veía restringida por las cintas de seguridad siendo que había espacio posible de utilización, poniendo en grave riesgo la ejecución del voto en forma secreta por parte de los electores.

Archivo Distrital

A las 09h30 en el Archivo Distrital fueron contabilizadas 21 mesas receptoras de votos. En el horario de llegada todas las mesas habían sido constituidas. Se percibió mala distribución de las mesas de votación, poniendo en riesgo el secreto del voto, en particular por la cercanía de las mesas de votación con los recintos de marcación de voto, aspecto que se repetiría en todas las mesas e constató que había sólo un lugar con el padrón electoral, haciendo que muchos electores se aglomerasen buscando informaciones sobre sus mesas de votación, provocando pequeñas colas y principio de tumulto. En ese recinto la presencia de las fuerzas de seguridad y de la policía fueron menores.

tampoco el jurado sabía que hacer, hasta que le otorgó una nueva. Otro caso fue que el jurado no quería recibir la cédula de identidad porque estaba sin el plástico pero en buenas condiciones. Al cerrar el proceso de votación, algunas mesas de más de 1200 electores inscriptos no tenían registrados votos, lo cual lleva a pensar si un sistema de centralización de mesas facilita el acceso o lo perjudica.

4. ESCRUTINIO Y RESULTADO: Los acompañantes asistieron al proceso de escrutinio que se produjo con tranquilidad y sin contratiempos en el Centro de Convenciones - CORFERIAS. Al momento del cierre de las mesas de votación, se observó los vocales de mesa proceder al conteo de las papeletas de votación depositados en las urnas, y destrucción de lo sobrante, con la asistencia de representantes de la Registraduría Nacional del Estado Civil Nacional cuando necesario, pero sin la presencia de ciudadanos en general. Los observadores también acompañaron, en la sede de conteo, prensa y informaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la divulgación de los primeros boletines con los resultados de las urnas para la consulta interpartidistas. Se observó el rápido procesamiento de los datos del pre-conteo, que permitió conocer tempranamente a los ganadores de las consultas interpartidistas.

5. CONSIDERACIONES

De la observación al proceso surgieron las siguientes consideraciones:

- A. La apertura del proceso electoral se realizó en el horario pre establecido, 8hs. y contó para ello con la presencia de los vocales requeridos para las mesas de votación;
- B. Las autoridades contaron con el material necesario que posibilitó dar inicio al proceso electoral con total normalidad;
- C. Los centros de votación observados fueron instalados en establecimientos públicos y educativos, tal como preve la ley;
- D. Los centros de información estuvieron optimamente ubicados;
- E. La presencia policial y de las fuerzas armadas fue notable en todos los recintos correspondientes a la Ruta en que los observadores del Parlamento del MERCOSUR y del Parlamento Andino, estuvieran presentes. Quizás esto contribuyó a que no se generara ningún incidente;
- F. En todas las mesas pudimos constatar la presencia de al menos tres miembros del jurados;
- G. Ante nuestro interrogatorio a las autoridades de mesa, referido a si habían sido capacitados, nos contestaron en algunos casos afirmativamente y en otros contestaron que ya participaron como autoridades de mesa en otras elecciones por lo cual conocían el procedimiento a cumplir durante la jornada;
- H. El derecho al respeto del voto secreto no siempre fue garantizado por las autoridades, haciendo que la distribución de las mesas para llenar el voto comprometía el secreto del voto;